



CORNARE	
NÚMERO RADICADO:	112-1630-2016
Sede o Regional:	Sede Principal
Tipo de documento:	ACTOS ADMINISTRATIVOS-AUTOS
Fecha: 30/12/2016	Hora: 14:35:07.96
Folios: 0	

Doctor
JUAN CAMILO BOTERO RENDÓN
Alcalde Municipal de El Retiro (o quien haga sus veces)
Calle 20 # 20-40 Parque Principal
Municipio de El Retiro
Teléfono: 402 54 50

Cordial saludo.

Favor presentarse en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE", Regional Valles de San Nicolás, ubicada en el km 3,4 vía Belén - Rionegro, para efectos de la notificación dentro del expediente No 056070320363.

En caso de no poder realizar presentación personal, podrá delegar en cualquier persona mediante poder, el cual requerirá presentación personal. Es importante anotar que el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación, esto de conformidad con el Código Contencioso Administrativo.

Igualmente le informamos, que si desea ser notificado por fax debe enviar escrito autorizando esta forma de notificación al fax número 561 38 56 o correo electrónico: notificacionesvalles@cornare.gov.co, en este caso la notificación se entenderá surtida en la fecha que aparezca en el reporte del fax o en que el correo electrónico sea enviado. La respectiva constancia será anexada al expediente.

De no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación se procederá a la notificación por Aviso, de acuerdo a lo preceptuado por el código contencioso administrativo.

Atentamente,


ISABEL CRISTINA GIRALDO PINEDA
JEFE OFICINA JURIDICA

Elaboró: Abogado Stefanny Polania
Fecha de Elaboración: 29/12/2016
Expediente: 056070320363

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente

Ruta www.cornare.gov.co/sqi/Apoyo/GestionJuridica/Anexos

Vigente desde:

F-GJ-04/V.04

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare **CORNARE**

Carrera 59 N° 44-48 Autopista Medellín - Bogotá El Sanjudo Antioquia. N° 890985188

Tel: 520 11 70 - 546 16 16, Fax 546 02 29. www.cornare.gov.co E-mail: direct@cornare.gov.co

Regionales: 520-11-70 Valles de San Nicolás Ext: 401-461, Paramo Ext: 532, Aguas Ext: 502, Bosques: 834-85-39

Porcentaje 866 01 26, Tejaraparque las Olivas 546 30 30

CITES Aeropuerto José María Córdova - Telefax: 054 1536 20 40 - 287 13 20



CORNARE	
NÚMERO RADICADO:	112-1630-2016
Sede o Regional:	Sede Principal
Tipo de documento:	ACTOS ADMINISTRATIVOS-AUTOS
Fecha: 30/12/2016	Hora: 14:35:07.96 Folios: 0

Doctor
LEON JAIRO RODRIGUEZ CORREA
Representante legal
CORPORACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO EL PORTENTO
KM 26-300 vía don Diego - La Ceja
Vereda El Portento
El Retiro
Teléfono: 542 13 85 / 314 820 00 84

Cordial saludo:

Favor presentarse en las instalaciones de la Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare "CORNARE", Regional Valles de San Nicolás, ubicada en el km 3,4 vía Belén - Rionegro, para efectos de la notificación dentro del expediente No. **056070320363**.

En caso de no poder realizar presentación personal, podrá delegar en cualquier persona mediante poder, el cual requerirá presentación personal. Es importante anotar que el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación, esto de conformidad con el Código Contencioso Administrativo.

Igualmente le informamos, que si desea ser notificado por fax debe enviar escrito autorizando esta forma de notificación al fax número 561 38 56 o correo electrónico: notificacionesvalles@cornare.gov.co, en este caso la notificación se entenderá surtida en la fecha que aparezca en el reporte del fax o en que el correo electrónico sea enviado. La respectiva constancia será anexada al expediente.

De no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta comunicación se procederá a la notificación por Aviso, de acuerdo a lo preceptuado por el código contencioso administrativo.

Atentamente,


ISABEL CRISTINA GIRALDO PINEDA
JEFE OFICINA JURIDICA

Elaboró: Abogada Stefanny Polania
Fecha de Elaboración: 29/12/2016
Expediente: 056070320363

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente

Ruta www.cornare.gov.co/sgi/Apoyo/GestionJuridica/Anexos

Vigente desde:

F-GJ-04/N.04

Corporación Autónoma Regional de las Cuencas de los Ríos Negro y Nare **CORNARE**

Carrera 59 N° 44-48 Autopista Medellín - Bogotá El Sanibarró Antioquia. N° 820985138

Tel: 520 11 70 - 546 16 16, Fax 546 02 29, www.cornare.gov.co, e-mail: atencio@cornare.gov.co

Regionales: 520-11 -70 Valles de San Nicolás Ext. 401-461 Páramo Ext. 532 Aguas Ext. 502 Bogotá Ext. 32435

Porca Nds. 866 01 26. tecnoper@cornare.gov.co N° 546 81 39

CITES Aeropuerto José María Córdova - Telefax: 054 1536 20 40 287